

de la fecha de publicación del último anuncio del mencionado acuerdo de fusión.

Madrid, 8 de junio de 2007.—Consejero Delegado de los Consejos de Administración de las sociedades Sincrostar, Sociedad Limitada, Urbión Inversiones Sociedad Anónima Unipersonal, Cadena Q Comercial Sociedad Limitada Unipersonal, e Hijos de Rafael Sánchez, Sociedad Limitada Unipersonal, Concepción Galatas Rovira. 40.281. y 3.ª 14-6-2007

SINTONÍA, S. A

GRUPO SONDA BERENGUERAS, S. A

MULTIMUSIC, S. L

AUDIO & VIDEO, S. L.

Declaración de Insolvencia

M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 7/06 seguido a instancias de Alvario Álvarez González contra Sintonía, S. A, Grupo Sondas Berengueras, S. A, Multimusic, S. L., y Audio & Video, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Sintonía, S. A., Grupo Sondas Berengueras, S. A, Multimusic, S. L., y Audio & Video, S. L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 99350,42 euros de principal, más 5961,03 euros de intereses y 9935,04 de euros de costas que se han calculado provisionalmente sin perjuicio de ulterior tasación.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, M.ª Isabel Tirado Gutiérrez.—39.360.

SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA VEGUÍN

Reducción de capital social

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 10 de mayo de 2007, ha adoptado, por unanimidad, los acuerdos de amortizar 4.233.208 acciones propias, números 1.400.001 al 1.826.449, 2.599.541 al 6.034.063 y 6.121.608 al 6.493.843, todos ellos inclusive, de un valor nominal cada una de 3,01 €, totalmente desembolsadas, adquiridas a título gratuito, y reducir, en consecuencia, el capital social en la cuantía de 12.741.956,08 €, a que asciende el valor nominal total de las acciones amortizadas, con lo que el capital de la sociedad ha quedado fijado en la cifra de 11.788.433,23 €, totalmente desembolsado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 4 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Aparicio.—40.268.

SOCITUR VIAJES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad sita en la calle Arjona, número 14, local 23, o en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Previsión de ventas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Lectura, aprobación, si procede, y firma del Acta de la Junta.

Sevilla, 5 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Piñero Rosa, M.ª Dolores.—39.403.

SOCORRO TABACOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle Travieso, 10, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 19 horas, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan y tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio económico de 2006. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas del derecho que les concede el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de junio de 2007.—El Presidente, Gregorio Socorro Soto.—41.017.

SURIÑA, S. A.

Por acuerdo adoptado por unanimidad de la Junta general de accionistas esta sociedad, se transforma en sociedad de responsabilidad limitada.

Lo que se publica a los efectos de lo establecido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vedra, 6 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaime Bermúdez de la Puente González del Valle.—39.856. y 3.ª 14-6-2007

SYCMAN HOGAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Antonio-María Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mil cargo se sigue ejecución registrada bajo el n.º 2619/01, a la que con posterioridad se acumularon otras, a instancia de Luis-Carlos Naranjo Arpa y Manuel Espejo Díaz, contra «Sycman Hogar, S.L.», sobre reclamación de créditos laborales, en la que se ha dictado en fecha 5 de junio del 2007, Auto por el que se declaraba a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial, por importe de de 45.028,34 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de junio de 2007.—Firmado: Antonio-María Tovar Pérez, Secretario Judicial.—39.425.

TAMALLANCOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa mercantil vigente, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el día 8 de junio de 2007, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad, que pasará a llamarse «Tamallancos, S. A., en Liquidación», así como el balance que servirá de base para la liquidación y el nombramiento de don Aniceto Puente Fernández, como Liquidador de la misma, por tiempo indefinido, quien aceptó su cargo en la misma Junta, manifestando no estar incurso en las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.

Lugo, 8 de junio de 2007.—El Liquidador, don Aniceto Puente Fernández.—40.990.

TÉCNICAS COSTURA Y BORDADO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento sobre despido Demanda n.º 932/05 y, ejecución n.º 170/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Manuel Juanes Hernández, contra Técnicas Costura y Bordado, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 29 de mayo de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Técnicas Costura y Bordado, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 10.245,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.—39.358.

TENERIFE BALONCESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Ampliación del plazo para suscribir ampliación de capital

Por medio del presente se anuncia ampliación del plazo de la segunda fase para suscribir la ampliación de capital social acordada por la Junta General de 15 de enero de 2007.

En virtud de acuerdo adoptado por unanimidad en Junta General Extraordinaria celebrada el 1 de junio de 2007; en la segunda fase, las acciones no suscritas por los accionistas en ejercicio de su legítimo derecho de suscripción preferente, podrán ser suscritas por cualquier persona, física o jurídica, que ostente o no la condición actual de accionista, sin límite máximo alguno pero con un mínimo de cuatro acciones; en el plazo ampliado que va desde el día 2 de junio de 2007 hasta el 30 de septiembre de 2007.

San Cristóbal de La Laguna, 1 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Martín-Fernández González.—39.248.

THAI-NATURA, S. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Thai-Natura, Sociedad Limitada, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, sita en calle Virgen de los Lirios, 12, de 03440 Ibi (Alicante), el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente